

# Estudio exploratorio: Actores claves en Perú, Chile y Colombia



**Enfoque de Habilidades para la Vida**

**Mapeo Institucional**

Estudio realizado por:



Con el apoyo financiero de:



Canadian International  
Development Agency

Agence canadienne de  
développement international

## INDICE

INTRODUCCIÓN	(2)
I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	(3)
II. METODOLOGÍA	(3)
Primera Etapa: Desarrollo conceptual	(4)
Segunda Etapa: Mapeo preliminar	(10)
Tercera Etapa: Procesamiento y análisis	(13)
III. RESULTADOS	(15)
Principales hallazgos en Piura	(15)
Acciones que se realizan en el contexto de la secundaria rural	(15)
Experiencias en el campo de Habilidades Para la Vida	(18)
Proyecciones de continuidad en el trabajo con la secundaria rural	(20)
IV. CONCLUSIONES	(22)
Sobre trabajo en educación secundaria rural	(22)
Sobre el enfoque y su implementación	(23)
Sobre el rol impulsor y el sector del Estado	(24)
En Piura	(24)
V. RECOMENDACIONES	(25)
ANEXOS	(26)
Anexo 1: Marco conceptual: Habilidades para la Vida	
Anexo 2: Carta de Ottawa	
Anexo 3: Proyecto Educativo Regional - Piura	
Anexo 4: Directorio de instituciones en Chile	
Anexo 5: Directorio de instituciones en Colombia	
Anexo 6: Directorio de instituciones en Perú	
Anexo 7: Ficha informativa de instituciones en Perú.	

## INTRODUCCION

En el Perú, la **Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional- ACDI** tiene como objetivo principal contribuir a la reducción de la pobreza. Para ello, ha definido como sus líneas de acción estratégica: mejorar la calidad, la importancia y la equidad de los servicios sociales básicos; mejorar la contribución económica, social y ambiental sostenible de los recursos naturales productivos a la economía del Perú y contribuir al desarrollo democrático y a la reforma del sector público.

El **Fondo Canadiense para la Educación Peruana (FONCEP)** es un mecanismo que busca responder a iniciativas estratégicas orientadas a contribuir a la mejora de la calidad y equidad de la educación básica en el Perú. Teniendo la posibilidad de desarrollar estudios de utilidad para futuras intervenciones, se consideró importante llevar a cabo un mapeo para generar información, análisis y criterios en torno al tema de **Habilidades para la Vida** e invitar a **Save The Children** para que lo realice.

Al constituirse como el fin institucional de **Save The Children** realizar acciones que contribuyan a que los diversos agentes del Estado garanticen de manera oportuna y adecuada los derechos de niñas, niños y adolescentes y su desarrollo integral, a través de la política pública; considerando las inequidades que genera la política pública entre las poblaciones que viven en zona rural y aquellas situadas en la zona urbana, y los efectos de la misma; y valorando como guía para nuestra acción el enfoque de habilidades para la vida, entendido como el desarrollo de

destrezas que permiten que las personas adquieran las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y enfrenten en forma efectiva los retos de la vida diaria<sup>1</sup>, **Save The Children** se plantea realizar una primera exploración sobre el acercamiento y la disposición que tienen agentes<sup>2</sup> y actores claves<sup>3</sup> de la educación pública secundaria<sup>4</sup> al enfoque de Habilidades para la Vida; asimismo explorará la existencia de experiencias en este sentido a nivel nacional en Perú, Colombia y Chile.

---

<sup>1</sup> Documento “Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes”, OPS – Unidad Técnica de adolescentes. Setiembre 2001.

<sup>2</sup> Representantes del Estado. Funcionarios Públicos

<sup>3</sup> Instituciones de la Sociedad Civil y Comunidad Educativa: director, docente, escolar, padre y madre de familia, líder comunitario

<sup>4</sup> De zona rural en Piura

## I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Las actividades del estudio se han orientado en función a los siguientes objetivos:

- Elaborar un mapa de conceptos y principales experiencias en la educación secundaria rural, existentes en el Perú, siguiendo el enfoque de “habilidades para la vida” (life skills), que permita contar con recomendaciones para futuras intervenciones de la cooperación internacional en el Perú.
- Contar con un directorio analítico de las principales instituciones que están impulsando el enfoque de “habilidades para la vida” en la educación secundaria rural, en Colombia y señalar una breve referencia sobre la presencia del enfoque en Chile.
- Difundir el estudio realizado entre decidores de políticas públicas y principales agentes socio-educativos, incluyendo representantes del Estado, sociedad civil y cooperación internacional, en Lima y Piura.

## II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del mapeo institucional y estructuración del directorio respectivo, el equipo responsable del estudio ha desarrollado las siguientes actividades según las etapas consideradas para el logro de los productos:

### Primera etapa: desarrollo conceptual

- a) Revisión y análisis del marco conceptual del enfoque de Habilidades para la Vida.
- b) Revisión y análisis de documentos de política pública claves: Ley General de Educación, Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional de Piura.

### Segunda etapa: mapeo preliminar

- a) Para el caso de la Región Piura, con el apoyo de una asistente de campo, se elaboró un directorio de las principales organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas vinculadas a temas de educación rural para luego poder hacer una selección de aquellos actores clave que trabajan en la secundaria pública rural e incorporan o podrían incorporar el enfoque de habilidades para la vida.
- b) Luego de contar con la relación de actores, se procedió a la realización de un cronograma de entrevistas, tanto en Piura como en Lima; luego de lo cual se desarrollaron las entrevistas dirigidas a recoger información de experiencias claves en la secundaria pública rural que incorporan enfoque de habilidades para la vida.
- c) Finalmente, se elaboró un directorio de instituciones relevantes en Perú, con referencia en Colombia y Chile que

trabajan en la secundaria pública rural e incorporan o podrían incorporar el enfoque de habilidades para la vida.

### Tercera etapa: procesamiento y análisis

Para el caso de la información obtenida sobre Piura:

- a) Para proceder con el análisis respectivo de la información fue necesario, vaciar la información de las entrevistas a matrices temáticas de análisis, lo que ha facilitado el trabajo posterior.
- b) Finalmente, se elaboró un reporte preliminar de resultados, los mismos que fueron sometidos a validación durante un taller participativo de retroalimentación, lo que permitió confirmar y ampliar la información.

## 2.1 PRIMERA ETAPA: DESARROLLO CONCEPTUAL

### RESUMEN: MARCO CONCEPTUAL: HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) (Ver Anexo 1)

Es una estrategia educativa promovida inicialmente por la Organización Mundial de la Salud con el fin de contribuir a la promoción del desarrollo personal y social; la protección de los derechos humanos; y la prevención de problemas psicosociales y de salud.

Es una propuesta de educación que se centra en los aspectos más personales, humanos y subjetivos del individuo. Pueden aplicarse en el área de las *acciones personales*, las relaciones sociales o las *acciones para transformar el entorno* a favor de la salud y el

bienestar. Su esencia incluye tanto el empoderamiento y la realización individual, como la lucha por objetivos comunes. Se refiere a un grupo de habilidades o destrezas psicosociales que facilita a las personas a enfrentar las exigencias y desafíos de la vida. Abarcan tres categorías básicas, que se complementan y fortalecen entre sí:

1. **Habilidades sociales o interpersonales**, incluyendo comunicación, habilidades para negociación/rechazo, confianza, cooperación y empatía.
2. **Habilidades cognitivas**, incluyendo solución de problemas, comprensión de consecuencias, toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación.
3. **Habilidades para el control de emociones**, incluyendo el estrés, los sentimientos, el control y el monitoreo personal.

### Antecedentes <sup>5</sup>

Habilidades para la Vida se enraíza en la Carta de Ottawa (Ver Anexo 2). Persigue mejorar la capacidad de las personas para vivir una vida más sana y gozosa, con mayor control sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participando en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

Desde Jomtien (1990), la educación en Habilidades para la Vida, junto con las destrezas necesarias para leer, escribir y hacer cálculos matemáticos, se presenta como un derecho de todas las personas. Se consideran parte importante de la calidad de la educación y del aprendizaje a lo largo de la vida. Declaraciones internacionales posteriores sobre política educativa (Dakar,

---

<sup>5</sup> <http://www.habilidadesparalavida.org/>

2000; Santo Domingo, 2000), confirman su importancia, animando a los países a comprometerse con este enfoque.

En 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó una Iniciativa Internacional proponiendo incluir la enseñanza de Habilidades para la Vida en el marco de la educación formal. Hoy día sigue siendo un campo de investigación y práctica psicosocial activo y en desarrollo, con amplia difusión en distintas regiones del mundo.

El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de problemas psicosociales específicos, la inclusión social, la calidad de la educación, la promoción del desarrollo humano sostenible... Este enfoque tiene éxito en áreas, como la promoción de la convivencia, la educación en competencias ciudadanas, la prevención de las drogodependencias, la educación para la sexualidad y la prevención del VIH/sida, o la igualdad de género.

### **HpV en el sistema educativo o la escuela:**

El desarrollo de estas habilidades está relacionado a una pedagogía de aprendizaje activo. Por medio de métodos de enseñanza participativos, tales como actuación, debates, análisis de situaciones, y solución de problemas de forma individual, los programas de habilidades para la vida pueden comprometer en forma activa a los jóvenes en su proceso de desarrollo.

Los impulsores del enfoque de HpV ven una total coincidencia entre su propuesta y la de UNESCO: "...todas las formas de educación se orienten sobre la base de cuatro grandes aprendizajes o pilares de una verdadera "educación para la vida":

aprender a ser; aprender a aprender; aprender a hacer; y aprender a convivir.

La implementación de este enfoque no es simple. Inicialmente se le redujo a una forma de prevenir problemas específicos como el uso de drogas, el tabaquismo, los embarazos no deseados, la violencia y las enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Luego, se insertó como un componente importante de los programas de salud escolar y las actividades de educación para la salud de las Escuelas Promotoras de la Salud. Habilidades para la Vida no son "recetas" de comportamiento, sino la adquisición de herramientas específicas que le faciliten al individuo un comportamiento más positivo y saludable (en el sentido holístico de la salud) consigo mismo(a), con los/las demás.

Habilidades para la Vida no está, necesariamente, orientado a la enseñanza de destrezas vocacionales; no se centran en aspectos relacionados con la subsistencia. No apunta a destrezas, recursos y oportunidades para la generación de ingresos, como por ejemplo: destrezas técnicas y vocacionales (carpintería, programación de sistemas, etc.); destrezas necesarias para la consecución de empleo (cómo conducirse con éxito en una entrevista, etc.); o destrezas para la administración del dinero

### **EL ENFOQUE DE HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) EN LOS DOCUMENTOS QUE NORMAN LA EDUCACION EN EL PERÚ**

Luego de analizar las características de la propuesta de "Habilidades para la Vida" revisamos 2 normas centrales de la política pública nacional para el tema educativo (Ley general de Educación N° 28044 y el Proyecto Educativo Nacional); así mismo analizamos el Proyecto Educativo Regional de Piura.

Además sostuvimos entrevistas con funcionarios públicos del gobierno central (sector educación y salud) y del gobierno regional (Gerencia de Desarrollo Social).

En el plano normativo, los 3 documentos<sup>6</sup> tienen similares características, todos mencionan aspectos centrales del enfoque de Habilidades para la Vida pero ninguno explicita que el modo para alcanzar lo propuesto sea a través de dicha estrategia educativa.

## **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN:**

### **Artículo 2: Concepto de la Educación:**

“La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”

**Artículo 8.- Principios de la Educación** en el Perú que tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo; sobre todo en los incisos “a” y “e”:

a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace

posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del estado de derecho.

### **Artículo 9: Fines de la Educación Peruana:**

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

---

<sup>6</sup> La Ley, el PEN y el PER

Es importante señalar que en la Política Pública Educativa, enmarcada en la Ley de Educación, podemos hallar aún más vínculo con la estrategia educativa de Habilidades para la Vida en la descripción de los objetivos de la Educación Básica Regular:

#### **Artículo 31: Objetivos de la Educación Básica Regular:**

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda la vida.
- c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Finalmente, vale recordar que la misma Ley propone la posibilidad de incorporar nuevas estrategias metodológicas con el fin de lograr sus objetivos.

#### **Artículo 34°.- Características del currículo**

El currículo es valorativo en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y a crear actividades positivas de convivencia social,

democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.

El currículo es significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes.

El proceso de formulación del currículo es participativo y se construye por la comunidad educativa y otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

#### **PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN):**

Es un acuerdo nacional que busca expresar las principales aspiraciones de la sociedad peruana respecto al sentido y la función que deberá tener la educación a largo plazo<sup>7</sup> en el desarrollo del país y de las personas que lo habitan. Fue propuesto por el Consejo Nacional de Educación y asumido como desarrollo de la décimo segunda política de Estado por el Foro del Acuerdo Nacional. Finalmente se aprobó como política de Estado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED en enero del año 2007.

La visión del PEN es que “Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances

---

<sup>7</sup> Al año 2021



mundiales”. Consta de 6 Objetivos Estratégicos y dos de ellos están más vinculados al enfoque de Habilidades para la Vida:

El **Objetivo Estratégico 2** tiene como fin que los estudiantes e instituciones logren aprendizajes pertinentes y de calidad. Para esto se ha previsto 2 resultados.

**R1: Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional. Eso a través de las siguientes políticas al 2021:**

⇒ **Establecer un marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador, que permita tener currículos regionales.**

- Establecer un marco curricular nacional orientado a objetivos nacionales compartidos, unificadores y cuyos ejes principales incluyan la interculturalidad y la **formación de ciudadanos**, en la perspectiva de una formación en ciencia, tecnología e innovación.
- Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y que complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio.

⇒ **Definir estándares nacionales de aprendizajes prioritarios y evaluarlos regularmente.**

- Establecer de manera concertada estándares nacionales de aprendizaje.
- Ampliar, mejorar e institucionalizar las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje escolar.

**R2: Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y lo hacen con éxito. Eso a través de las siguientes políticas al 2021:**

⇒ **Transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica.**

- Asegurar prácticas pedagógicas basadas en criterios de calidad y de respeto a los derechos de los niños
- Fortalecer el rol pedagógico y la responsabilidad profesional tanto individual como colectiva del docente.
- Fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes.
- Uso eficaz, creativo y culturalmente pertinente de las nuevas tecnologías de información y comunicación en todos los niveles educativos.

⇒ **Impulsar de manera sostenida los procesos de cambio institucional.**

- Fomentar y apoyar la constitución de redes escolares territoriales responsables del desarrollo educativo local.
- Establecer Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico, con función permanente de servicio a las redes escolares.
- Incrementar progresivamente la jornada escolar y el tiempo efectivo de aprendizaje.

⇒ **Articular la educación básica con la educación superior técnica o universitaria.**

Por otro lado, el Objetivo Estratégico 6 tiene como fin asegurar “Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” Esto implica que los Municipios asumen un rol educador y formador de ciudadanía gobernando democráticamente, cumpliendo sus obligaciones, garantizando los derechos de todos y fomentando los deberes cívicos. Para este objetivo se ha previsto 3 resultados.

**R1: Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía. Para alcanzar este resultado se prevén las siguientes políticas al 2021:**

⇒ 26. Municipios fomentan la identidad local y la cohesión social.

- Fomentar la identificación de los vecinos con su comunidad
- Generar espacios y oportunidades permanentes de integración social

⇒ 27. Participación y movilización social en torno a desafíos centrales

- Fomentar la participación de la ciudadanía en el gobierno de la comunidad.
- Promover la lectoescritura y el acceso a información en la comunidad.
- Promover actividades artísticas y deportivas para toda la comunidad.
- Proteger a niños y jóvenes de factores nocivos para su salud física y mental que existen en el medio.
- Realizar acciones permanentes de educación ambiental en las comunidades.

⇒ 28. Familias asumen rol educador y colaboran con los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad.

**R2: Empresas, organizaciones y líderes comprometidos con la educación, y con la formación ciudadana en la comunidad. Para alcanzar este resultado se prevén las siguientes políticas al 2021:**

⇒ Fomento de la responsabilidad social de las empresas locales a favor de la educación.

⇒ Fomento de compromisos de líderes e instituciones con la educación.

- Promover el compromiso con la educación de instituciones con liderazgo.
- Promover el compromiso educativo de líderes locales.

**R3: Medios de comunicación (masivos) asumen con iniciativa su rol educador (facilitando campañas educativas y se hacen corresponsables). Para alcanzar este resultado se prevén las siguientes políticas al 2021:**

⇒ Promoción de la función educativa, informativa y cultural de los medios de comunicación.

⇒ Autorregulación de la prensa a favor de los derechos ciudadanos.

⇒ Observatorio ciudadano para mejorar la responsabilidad cívica de los medios

### **PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER - PIURA) (Ver anexo 3):**

Finalmente, en el Capítulo II del Proyecto Educativo Regional de Piura se precisa que el reto del PER implica una exigencia "... de superiores capacidades (que) interpela a la comunidad docente, en tanto que se concibe a la educación, precisamente, como un proceso que eclosiona las potencialidades del inacabado ser humano, para realizarlo como persona que convive en una sociedad regional, nacional..."

Además, dentro de los Principios de la Educación se establecen parámetros similares a los que busca desarrollar en enfoque de Habilidades para la Vida:

- ⇒ Ética
- ⇒ Actitudes Democráticas
- ⇒ Promover la Creatividad y la Innovación
- ⇒ Promover la Equidad y la Inclusión
- ⇒ Principio de la significatividad de los aprendizajes
- ⇒ Principio de la actividad y de la construcción de los aprendizajes
- ⇒ Principio de la Interacción social del aprendizaje
- ⇒ Principio de organización de los aprendizajes
- ⇒ Principio de la Integralidad

Asimismo, en el PER Piura vemos que hay dos de los seis Objetivos Estratégicos en los que una estrategia como la de Habilidades para la Vida podría ser sumamente útil.

⇒ **Objetivo Estratégico 1:** Aprendizajes de calidad "Lograr aprendizajes pertinentes y de calidad ... para la realización integral de todos los estudiantes del campo y la ciudad, que les permita armonizar sus proyectos de vida con las demandas del desarrollo local, regional, nacional e internacional, a partir de una propuesta educativa concertada.

⇒ **Objetivo Estratégico 2:** Garantizar el acceso universal ... a una Educación de calidad, inclusiva, sin discriminación, intercultural, democrática y gratuita ... asegurando una formación integral para la vida y el desarrollo humano

## **2.2 SEGUNDA ETAPA: MAPEO PRELIMINAR**

### **MAPEO INICIAL EN PIURA: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS**

El mapeo institucional realizado en Piura ha tenido dos momentos, uno inicial de identificación de actores y recopilación de información básica, con la finalidad de conocer las líneas básicas de intervención y su pertinencia para la posterior inclusión en el proceso de entrevistas; el segundo momento se ha centrado en seleccionar los actores y realizar las entrevistas a los mismos, previa coordinación a cargo de la asistente de campo.

Para el mapeo preliminar se ha empleado una matriz donde se identificaron los principales datos de contacto de las personas de interés, esta indagación preliminar permitió seleccionar a aquellos informantes claves para el estudio. Posteriormente se ha empleado una guía de entrevista con los temas y sub temas de interés a ser abordados durante el trabajo de campo.

### Personas entrevistadas

Como parte del mapeo realizado, se han completado en total 19 entrevistas tanto en Lima como en Piura. En el cuadro que a continuación se presenta, se especifican los actores abordados:

Sector	Institución	Entrevistado(a) / Cargo	Lugar/fecha
<b>Salud</b>	Minsa <sup>8</sup>	Lourdes Palomino: responsable EVA	Lima / 14 noviembre
	Centro de Salud “León Amaya”	Carmen Arambulú: coordinadora de programa Promoción de la Salud – ESSALUD	Piura / 14 de octubre
	Centro de Salud “León Amaya”	Frank Villareal: Responsable de actividades de Promoción de la Salud – ESSALUD	Piura / 14 de octubre
	Dirección Regional de Salud - Piura	Julia Espinoza: Responsable de ecuación para la Salud-Dirección de Promoción de la Salud – DIRESA PIURA	Piura / 15 de octubre
	Gerencia de Desarrollo Social del Gob. Regional Piura	Luis LLacsahuanga, ingeniero	Piura / 24 de octubre
	Dirección de Salud Piura II	Olga Navarro: responsable de Promoción de la Salud	Piura / 24 de octubre
<b>Educación</b>	MINEDU – DIGEIBIR <sup>9</sup>	Modesto Gálvez: responsable de EIB	Lima / 10 octubre
	Dirección Regional de Educación - Piura	William Olaya: especialista en educación secundaria	Piura / 13 de octubre
<b>ONG</b>	Plan Internacional	César Saldarriaga: Asesor Temático Nacional de Calidad Educativa	Lima / 10 de octubre
	Fe y Alegría	Oscar Badillo	Lima / 20 octubre
	Plan Internacional	Diana Ruiz: desarrollo de capacidades, actual	Piura / 13 de octubre

<sup>8</sup> Ministerio de Salud

<sup>9</sup> Ministerio de Educación – Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

<b>Universidad</b>		responsable del área de adolescentes	
	CARE	María Luisa Vásquez: Coordinadora de proyecto “Voces Participativas”	Piura / 14 de octubre
	IDEAS	Cecilia Bustamante: directora	Piura / 14 de octubre
	Plan Internacional	Haydee Echarry: Coordinadora de desarrollo infantil temprano, seguridad nutricional y buen trato	Piura / 15 de octubre
	PROMEB <sup>10</sup>	Carmen Huaches: Coordinadora de Estimulación Temprana	Piura / 15 de octubre
	Proasida	Directora Maria Córdova	Piura / 24 de octubre
	Coremusa <sup>11</sup>	Celina Dioses – Coordinadora	Piura / 23 de octubre
	UNMSM <sup>12</sup>	Luz Marina Acevedo: docente e investigadora. Departamento de investigación.	Lima / 7 de octubre

<sup>10</sup> Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica

<sup>11</sup> Coordinadora Regional Multisectorial de Salud

<sup>12</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## DIRECTORIO DE INSTITUCIONES EN PERÚ Y CON REFERENCIA EN COLOMBIA Y CHILE.

La recopilación de datos para construir el directorio por país consideró distinto nivel de información. El criterio inicial fue considerar a instituciones (públicas y privadas) que desde el sector educación en el ámbito rural desarrollaran experiencias que pudieran estar vinculadas a Habilidades para la Vida.

Es así que las variables consideradas en el Directorio de Chile (*Ver Anexo 4*) y en los 2 adicionales fueron:

- ⇒ Nombre de la institución
- ⇒ Responsable y correo electrónico (de ser posible el WEB)
- ⇒ Propósito

Para el caso de Colombia se agregó la variable (*Ver Anexo 5*):

- ⇒ Zona de trabajo

Finalmente para el Perú, además del Directorio (*Ver Anexo 6*) se desarrollo una Ficha Informativa de 14 campos por cada institución (*Ver Anexo 7*). Eso permitió mayor profundidad y detalle en la información. Algunos de los campos son:

- ⇒ Objetivo de la intervención en la secundaria rural
- ⇒ Ámbito geográfico donde implementa la intervención
- ⇒ Instancia con las que trabaja secundaria rural (detallar: HIEE, UGEL, DRE, GR, MED)
- ⇒ Logros alcanzados (programas educación secundaria rural)
- ⇒ Lecciones aprendidas

## 2.3 TERCERA ETAPA: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACION - PIURA

Como parte del proceso de análisis de la información, se consideró importante someter a “validación” los principales hallazgos (previamente sistematizados), por parte de los propios involucrados, con la finalidad de asegurar que los resultados encontrados fueran consensuados y complementados.

El martes 11 de noviembre, se realizó el “Taller de Devolución y Retroalimentación: Mapeo institucional entorno al Enfoque de Habilidades para la vida” con una duración de tres horas, respondiendo a la siguiente agenda:

9:00 a.m. – 9:15 a.m.	Recepción de participantes
9:15 a.m. – 9:40 a.m.	Presentación del evento Presentación de participantes
9:40 a.m. – 10:00 a.m.	Exposición: Alcances del mapeo institucional <ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos</li><li>• Metodología del estudio</li><li>• Personas/instituciones entrevistadas</li><li>• Breve reseña del Enfoque de Habilidades para la Vida</li></ul>
10:00 a.m. – 11:30 a.m.	Ejercicio grupal: Principales hallazgos del mapeo
11:30 a.m. – 13:00 a.m.	Plenaria: Presentación y discusión de resultados

Para el taller de retroalimentación, se contó con 18 participantes incluyendo representantes de organizaciones de la sociedad civil y de sectores de educación y salud. La organización, revisión y análisis de los principales hallazgos del mapeo se han centrado en los siguientes ejes temáticos:

- Tema 1: Acciones en la secundaria rural: gestión e intervención
- Tema 2: Intervenciones en el marco de habilidades para la vida
- Tema 3: Continuidad y sostenibilidad entorno a la educación secundaria

<b>Participantes por grupo de análisis y tema asignado</b>		
<b>Grupo 1</b> Continuidad y sostenibilidad entorno a la educación secundaria	<b>Grupo 2</b> Intervenciones en el marco de habilidades para la vida	<b>Grupo 3</b> Acciones en la secundaria rural: gestión e intervención
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ESSALUD</li> <li>○ PROMEB</li> <li>○ APROPO</li> <li>○ PRISMA</li> <li>○ IDEAS</li> <li>○ DREP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ MIMDES</li> <li>○ CARE</li> <li>○ MANITAS</li> <li>○ CRECIEND</li> <li>○ O</li> <li>○ UGEL LA UNION</li> <li>○ PLAN</li> <li>○ PROASIDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ESSALUD</li> <li>○ MIRAS PERU</li> <li>○ ESCAES</li> <li>○ PLAN</li> <li>○ DEFENSORÍA DEL PUEBLO</li> </ul>

El taller se centró en revisar los hallazgos, a través de un ejercicio grupal donde se dividió a los participantes en tres grupos, y a cada uno se le asignó uno de los tres ejes temáticos con las respectivas principales ideas identificadas.

La conformación de los grupos se realizó tomando en cuenta la institución u organización de procedencia para lograr una composición variada que contribuya con un análisis desde diferentes perspectivas, en el cuadro siguiente se especifica la confirmación de los grupos y las instituciones del Estado y organizaciones de la Sociedad Civil que participaron del taller:

Luego de la revisión de la información, los equipos hicieron su presentación y plenaria, lo que permitió corroborar los resultados y ampliarlos con el aporte de todos los asistentes al evento. De este modo los resultados que se presentan en el presente informe son producto de la validación por parte de los principales actores convocados en la ciudad de Piura.

### III. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se presentan han sido organizados en función a la actividad; por un lado están los hallazgos circunscritos al trabajo de campo realizado en Piura que responde a uno de los objetivos del estudio. Dichos resultados se presentan en función a los mismos ejes de temáticos considerados para organizar la información empleada en el proceso de validación realizado a través de un taller en Piura. Posteriormente se presentan los resultados que han dado como producto a la elaboración del directorio de instituciones y organizaciones.

#### Principales hallazgos en Piura

Los hallazgos que a continuación se presentan, no solo han permitido conocer en qué nivel se encuentra la incorporación del enfoque de habilidades para la vida, tanto en relación a intervenciones desde las organizaciones de la sociedad civil como desde las instituciones del estado; sino que también ha permitido que junto con los actores claves convocados al taller, se haya identificado la necesidad de contar con un trabajo más articulado con miras hacia el beneficio de la misma población objetivo no únicamente en lo referente a la educación rural.

#### Acciones que se realizan en el contexto de la secundaria rural

Se ha identificado, según refieren las personas entrevistadas, que existen intervenciones a nivel de la secundaria rural, pero resultan experiencias muchas veces aisladas que responden a objetivos particulares de las instituciones privadas y estatales. Si bien estas intervenciones no necesariamente son producto de un

trabajo concertado, representan un importante esfuerzo por atender las necesidades y demandas que se originan en el entorno rural y de forma específica en la población adolescente.

*“Como sociedad civil buscamos articular algunas intervenciones, el problema es que cada quien tiene sus actividades pero no articulan...”*

(Representante Sociedad Civil)

Es importante destacar, que algunas de estas intervenciones se focalizan en generar las condiciones que permitan al docente desarrollar un trabajo con los y las alumnas bajo consideraciones metodológicas más adecuadas, que si bien son necesarias, no son suficientes para lograr llegar al beneficiario final. Este tipo de acciones se centran en considerar al personal docente como un actor clave dentro del trabajo de la secundaria rural,

*“Cursos para que puedan luego saber qué hacer en las aulas, lo mismo que ven el taller lo replican, claro que cada uno le pondrá los aportes de los años de experiencia...”*

(Representante sector salud)

Sin embargo en opinión de algunas de las personas entrevistadas, algunas intervenciones se focalizan con demasiado énfasis a nivel de este beneficiario intermedio y no necesariamente se garantiza que a nivel operativo se transfieran los mensajes y contenidos de la forma deseada a los y las alumnas. Además se considera importante fortalecer las competencias de adolescentes y jóvenes para que luego esto se traduzca en una transformación en beneficio de las comunidades.



*“Es importante tener un trabajo con docentes pero también con los alumnos, no quedarse con el intermediario sino asegurar la llegada de los mensajes a los beneficiarios finales (...) primero el empoderamiento personal para luego pasar a la comunidad...”*

(Representante Sociedad Civil)

Esta focalización del trabajo a nivel del personal docente, responde a la necesidad reconocida desde el sector educación, respecto a la importancia de contar con una plana docente adecuadamente capacitada para tener las herramientas que les permitan realizar adaptaciones curriculares en zonas rurales, y una de las estrategias más empleadas se soporta en la intervención externa desde las organizaciones de la sociedad civil.

*“La capacitación a docentes podría lograrse con la intervención de las organizaciones privadas para dotarlos de capacidad como la adaptación curricular...”*

(Responsable Educación Secundaria, Dirección Regional de Educación/Piura)

En este sentido se ha identificado que son pocas las acciones que se desarrollan de forma directa con los y las adolescentes en temas vinculados a la salud y educación. Más bien se hace referencia a experiencias interesantes dirigidas a fortalecer competencias en el campo productivo con miras hacia la generación de recursos. Varias de las experiencias actuales trabajadas en la secundaria rural se focalizan en fortalecer las competencias de los y las adolescentes para facilitar un mejor desarrollo en su comunidad o fuera de ella, con la finalidad de convertirlos en una mano de obra calificada en pequeños oficios. Este tipo de intervenciones se orientan a generar competencias a

nivel productivo, con miras a evitar la migración a las grandes ciudades en busca de un trabajo mal calificado y que interrumpe la formación educativa de los y las adolescentes.

*“Generación de proyectos productivos, ayudar a promover proyectos por ellos mismos...”*

(Representante Sociedad Civil)

*“... tenemos que articular lo productivo con el desarrollo personal para que se enfrenten hacia el futuro...”*

(Representante Sociedad Civil)

Según refieren las personas entrevistadas, una gran dificultad para el trabajo en el ámbito rural, es que las intervenciones no necesariamente responden a las necesidades locales, y muchas veces se replican modelos que no se adecuan a una realidad rural existente en la región, inclusive en la zona costera. Este desencuentro cultural, también se presenta en las acciones que se realizan desde el sector educación, donde las estrategias y materiales son diseñados bajo un único formato sin mayores distinciones locales.

*“Es necesario capacitar en adaptación curricular, usando ejemplos del entorno que tenga el docente herramientas para un trabajo más cercano...”*

(Representante Sociedad Civil)

Esta falta de adecuación de estrategias y herramientas educativas, se incrementa al no contar con un docente rural con las competencias necesarias para la realización de las adaptaciones curriculares del caso, por lo que la mayoría de las veces resulta

un reproductor de fórmulas que no encajan en un contexto rural con sus propias particularidades. Todas estas variables influyen en que algunas personas de las zonas rurales, no perciban la “utilidad” de la educación secundaria, en el sentido en que no se visibilizan de forma clara los puntos de encuentro.

*“El padre de familia, no le ve la utilidad después en lo que está aprendiendo el adolescente y si opta por estudiar, no opta por alguna carrera vinculada a su entorno, se va a la ciudad y buscan salir, las instituciones no están permitiendo una educación que contribuya con el desarrollo de su localidad...”*

(Representante Sociedad Civil)

Sin embargo también se identifican quienes consideran que este tipo de intervenciones donde se capacita al docente en una simple reproducción de “recetas” no necesariamente adaptadas al contexto socio cultural, no fortalecen en sí las competencias, sino que generan mayor dependencia para el futuro, pero perciben que el cambio ya se ha iniciado...

*“Antes existía una lógica más asistencialista, se han dado cuenta que el trabajo en rural no genera desarrollo sino dependencia...”*

(Responsable Educación Secundaria, Dirección Regional de Educación/Piura)

Considerando estas dificultades mencionadas, es que algunas organizaciones de la sociedad civil han apostado por el trabajo en redes de adolescentes, que si bien es una modalidad empleada por pocas organizaciones, ha permitido generar un rol activo de los jóvenes en sus localidades. Inclusive según nos refieren en algunos distritos las redes de adolescentes han permitido entrar

en los procesos de la elaboración de los presupuestos participativos bajo sus propias necesidades.

*“...se busca que los adolescentes participen de la construcción de los presupuestos participativos, en algunas veces se ha logrado un presupuesto para que hagan sus proyectos, se busca que se les escuche su voz...”*

(Representante Sociedad Civil)

*“En algunos distritos ya tenemos alcaldes que están apoyando y han reconocido a las redes de adolescentes...”*

(Representante Sociedad Civil)

Por otro lado, se ha identificado que respecto al trabajo intersectorial, se evidencia una limitada articulación y coordinación entre sectores, y educación lidera de forma parcial dichas acciones. Asimismo las intervenciones bajo la gestión de organizaciones privadas, no necesariamente son producto de un trabajo concertado con la autoridad pertinente. En consecuencia, las intervenciones resultan aisladas y no necesariamente en función a objetivos comunes y que respondan a las necesidades locales e incluso regionales.

*“Con secundaria nunca nos han llamado para eso, solo a los de primaria, pero acá en secundaria no sabemos nada...”*

(Responsable Educación Secundaria, Dirección Regional de Educación/Piura)

En esta misma línea, se identifican algunas intervenciones que justamente con la finalidad de lograr acciones que se adecuen a cada contexto, apuestan por involucrar a las autoridades locales, con miras hacia un trabajo más sostenido y con el compromiso

de sus autoridades. Esta estrategia ha respondido, en algunas organizaciones, a la necesidad de contar con un compromiso real, que no ha sido percibido en el nivel regional, no solo respecto a la disponibilidad de una partida presupuestal, sino también en lo referente a la identificación con la realidad de la población adolescente a nivel local/distrital. En este sentido y según lo manifestado,

*“...la experiencia ha mostrado que las autoridades locales muestran mayor disposición en beneficio de sus distritos/comunidades y se identifican mejor con su realidad...”*

(Representante Sociedad Civil)

*“El problema es de los sectores que no asumen, las organizaciones como el ministerio de educación no se involucra, por eso hemos pensado y trabajamos a nivel de autoridades locales como alcaldes...”*

(Representante Sociedad Civil)

Sin embargo, algunas de las personas entrevistadas manifiestan que aparentemente no todas las organizaciones tienen la disposición de realizar un trabajo más concertado y articulado, no solo por las dificultades para lograr acuerdos y puntos en común, sino también debido a los cambios de autoridades, especialmente en las Ugel, lo que es considerado como

*“... una limitante para generar compromisos que faciliten una gestión eficaz y consensuada...”*

(Representante Sociedad Civil)

## **Experiencias en el campo de las Habilidades para la Vida**

Según las indagaciones realizadas, la mayoría de intervenciones se focalizan en el marco conceptual y manuales diseñados por el Ministerio de Salud (MINSA) y el Instituto Especializado de Salud Mental – Noguchi en el marco del trabajo del área de Promoción de la Salud del MINSA. Esta intervención se inserta en el marco del convenio entre salud y educación, en el ámbito de la escuela. Dentro del trabajo de habilidades con adolescentes se consideran los siguientes cinco ejes: comunicación, autoestima, control de la ira, valores y toma de decisiones.

*“...lo de Habilidades Sociales lo trabajamos con Noguchi, donde se capacita al docente para que luego se replique en el aula...”*

(Representante Sociedad Civil)

De manera similar que las diferentes intervenciones en el contexto de la escuela rural, lo referente a las habilidades para la vida, también se centran en la mayoría de los casos, en capacitar a los y las docentes en la aplicación de los módulos educativos para las réplicas en aula con los y las alumnos según el grado de estudios. Asimismo, se capacita al personal de salud para que pueda servir de apoyo al docente al momento de desarrollar algunos temas vinculados a salud y articulados con el marco conceptual del Instituto Noguchi.

Si bien se reconoce la necesidad de intervenir bajo esta perspectiva de habilidades, existen limitaciones reales que afectan la realización de las acciones desde el Estado; a nivel operativo esto se traduce en un trabajo que involucra al personal de salud en coordinación con las escuelas, pero las limitaciones

de recursos y tiempos adicionales para el desarrollo de temas que no se insertan en la currícula, significa que las acciones se realicen de forma parcial...

*“...requieren trabajar las HpV y el tema de salud sexual y reproductiva, pero no hay el personal ni profesores capacitados, el personal de salud capacita al docente y éste tiene que aplicarlo en horas de clases en el aula, pero con las múltiples actividades no se ejecuta totalmente, solo lo hacen dentro de lo que pueden. Pero no existe el tiempo para que lo apliquen completo y bien...”*

(Representante sector salud)

Sin embargo, existe la percepción, en la mayoría de representantes de la sociedad civil, de que muchas de las intervenciones bajo la gestión privada siguen respondiendo a intereses particulares y muchas veces son producto de intereses puntuales, demandando un mayor liderazgo de los sectores del Estado correspondientes, sobre todo considerando la existencia de un convenio marco entre salud y educación entorno al tema de Escuelas Saludables,

*“...nos gustaría que este convenio y programa también lo lidere educación, debería ser la transferida a los docentes...”*

(Representante Sociedad Civil)

*“Se basa en el convenio y se coordina con la Ugel para ver si quieren trabajar, no se les puede obligar y depende de la disponibilidad del tiempo...”*

(Representante sector salud)

Aparte de ello, existen limitaciones a nivel de recursos económicos en las escuelas para poder desarrollar aquellas acciones consideradas dentro del trabajo desde salud, lo cual interfiere con la aplicación de los programas preventivo – promocionales considerados..

*“Las escuelas no cuentan con recursos de nada, se pide que mejoren infraestructura y eso, pero todo se hace con la buena voluntad de los padres, docentes, pero no tienen recursos o es con apoyo de una Ong... y el sector salud no tiene partida para apoyar en esto...”*

(Representante sector salud)

Estas limitaciones también afectan al sector salud quienes no cuentan con el personal suficiente para facilitar los procesos previstos,

*“El problema es que quien lleva los programas es la enfermera y ella misma sería quien haría el trabajo de promoción como el de escuela, “ellas hacen todo, son Multiuso”, por eso no se cumple el proyecto bien...”*

(Representante sector salud)

Bajo esta perspectiva, las personas entrevistadas reconocen la importancia de fortalecer las competencias en el y la adolescentes con miras al logro de un desarrollo personal que le ayude a su proyecto de vida; sin embargo nuestra indagación nos lleva a conocer que son pocas las personas y organizaciones que manejan el enfoque de Habilidades para la Vida de la OMS. En este contexto, existe coincidencia en reconocer que la escuela debe ser el espacio donde se formen las capacidades para el desarrollo futuro, pero tomando en cuenta las necesidades del entorno.

*“El colegio tiene que ser un mundo que genere capacidades y que no sea extraño a ellos, no que digan par a qué estudié, buscamos que a través de tu colegio puedas hacer el desarrollo...”*

(Representante Sociedad Civil)

Existen intervenciones que incluyen el trabajo de las habilidades sociales básicas en adolescentes, pero no necesariamente responden a un marco conceptual definido; sin embargo considerando importante el enfoque de desarrollo humano y a la escuela como espacio formador, el trabajo entorno a las habilidades resulta clave, a pesar de no siempre basarse en el marco conceptual de la OMS. Bajo esta orientación es que algunas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas reconocen la importancia de desarrollar acciones en relación a las habilidades sociales con el objetivo de dotar a los y las adolescentes de recursos que les ayuden a enfrentar riesgos que afecten su salud y desarrollo integral, sobre todo en el ámbito rural donde las limitaciones educativas son mayores. De este modo se identifica cierta coordinación a nivel de las organizaciones de la sociedad civil, para evitar duplicar acciones en zonas similares.

*“En esto se ha logrado establecer cierta articulación para evitar duplicar recursos, esfuerzos y beneficiarios...”*

(Representante Sociedad Civil)

Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil, reconocen su rol facilitador, y más bien se evidencia una demanda de mayor participación del Estado como responsable de la rectoría y ejecución de acciones a nivel de las comunidades.

*“...trabajamos siempre en asocio, es que tratamos un poco de trabajar con el ministerio de salud y educación para poder facilitar y apoyar, porque mas que nada somos un facilitador de procesos, de acompañar, de dar ese soporte.. pues quienes deberían desarrollar estas acciones son las entidades del estado...”*

(Representante Sociedad Civil)

### **Proyecciones de continuidad en el trabajo con la secundaria rural**

Son muchas las variables que afectan la continuidad y sostenibilidad de las intervenciones en general, sobre todo en un contexto socio político como el existente en el Perú y sus regiones, donde día a día se presentan situaciones que hacen cambiar el rumbo de las intervenciones y donde las prioridades pueden modificarse.

Un aspecto clave para asegurar la continuidad de las intervenciones, gira alrededor del involucramiento de aquellos actores claves vinculados a las decisiones políticas a diferentes niveles, y esto implica un nivel de compromiso tal, que se asuman las problemáticas como suyas para generar mayor responsabilidad en las acciones. Lo que también significa generar los acuerdos y compromisos que garanticen un trabajo continuado.

*“...que se fortalezca la relación entre salud y educación y que se realicen políticas dentro de la escuela par que se mejore la salud y la comunidad educativa...”*

(Representante sector salud)

Asimismo, se considera indispensable el desarrollo de un trabajo concertado que involucre a los diferentes actores con miras hacia generar competencias y capacidades que ayuden a la continuidad de las intervenciones; de ahí que se considere que las acciones de monitoreo y evaluación sean necesarios para facilitar los procesos de transferencia en base a la identificación de cambios logrados en base a estrategias efectivas.

*“No se ha hecho seguimiento aun para conocer de forma más específica los cambios y efectos generados, solo tenemos por el momento referencia de los primeros resultados por lo que nos comentan algunos adolescentes...”*

(Representante Sociedad Civil)

Si bien se identifica debilidad a nivel de las coordinaciones, todas las personas entrevistadas reconocen la importancia de las mismas, y sobre todo demandan inclusive de una mayor comunicación al interior de las instituciones, sobre todo del estado, para lograr sinergias y optimizar resultados. Este nivel de coordinación debe incorporar también el concurso de la sociedad civil e idealmente deber considerar espacios de comunicación donde sea posible tomar conocimiento de las estrategias e intervenciones que se realizan a nivel regional y local para sumar esfuerzos y no agotar a las instituciones educativas con acciones de forma simultánea.

En este contexto, la sensibilización de las autoridades es clave y debe ser considerada como una acción permanente, ya que es necesario no solo informar a quienes toman las decisiones, sino sobre todo generar en ellos/as el reconocimiento de la necesidad de las intervenciones y su aporte con el bienestar y desarrollo de las comunidades y distritos. Esta actividad muchas veces puede ser desgastante tanto a nivel de esfuerzos como de recursos,

considerando los constantes cambios en ciertas autoridades, lo que generan dificultades para asegurar la continuidad de las intervenciones.

*“Cambios en las personas de educación afecta la continuidad, la gente de la Ugel cambia con frecuencia, a mí me desanima mucho, pues uno coordina con uno y luego va y el otro ya no sabe...”*

(Representante sector salud)

Un aspecto que contribuye con asegurar de alguna forma la continuidad de las acciones, es establecer convenios para facilitar las intervenciones y para lograr mayor compromiso de los diferentes actores, lo que contribuye también con que a nivel operativo se puedan mejorar las condiciones de negociación e implementación.

Específicamente en el área de educación, algunas organizaciones de la sociedad civil han apostado por apoyar y facilitar los procesos para la construcción de los Proyectos Educativos Locales con miras hacia generar intervenciones sostenibles y que sean consecuencia del trabajo conjunto de los actores locales; de esta manera existen mayores posibilidades de estar frente a intervenciones que sean percibidas como “propias” y que tengan un horizonte de existencia mayor.

Por ello hay quienes consideran que es necesario contar con directores y docentes de instituciones educativas, con competencia para la realización de adaptaciones curriculares para que puedan contar con planes pedagógicos que se adecuen a la realidad local, y de esta forma se evite reproducir modelos externos que no siempre se adecuan a la realidad y necesidades de cada localidad. En este contexto, se demanda que las organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas

## IV. CONCLUSIONES

Las intervenciones deben considerar el enfoque de interculturalidad que permita la realización de acciones que revaloren prácticas y valoraciones locales, inclusive en el contexto de la escuela, con la finalidad de conseguir productos educativos que respondan a idiosincrasias particulares y de este modo existan mayores posibilidades de permanencia e incorporación dentro de los PEIs y planes curriculares. En esta misma línea, hay quienes consideran que es necesario concebir intervenciones dirigidas a la población adolescente que primero focalicen en fortalecer su desarrollo personal para luego convertirse en agentes de desarrollo en sus comunidades.

*“Para hacer el trabajo, se necesitaría un cambio radical de lo que es la secundaria en la zona rural, el problema es que los profesores son con mentalidad urbana...”*

(Responsable Educación Secundaria, Dirección Regional de Educación/Piura)

Todas estas recomendaciones dadas por las personas entrevistadas, se orientan a lograr que exista una percepción favorable en el ámbito rural, respecto a la utilidad de la escuela y educación de los y las adolescentes para evitar la deserción escolar, en tal sentido las intervenciones deben responder a lo que localmente se requiere a nivel de sus jóvenes para contribuir con su desarrollo; por ello es que el tema de la adecuación curricular y diseños específicos de estrategias que respondan a las necesidades locales es un tema recurrente en el discurso de las personas consultadas. Inclusive hay quienes consideran que las necesidades rurales demandan de una “escuela alternativa” que ofrezca otros recursos a adolescentes y jóvenes con miras hacia el desarrollo local.

### Sobre trabajo en educación secundaria rural

- En términos generales, hemos identificado que el trabajo circunscrito a la secundaria rural, no pasa de estar vinculado a cuestiones académicas que responden al diseño curricular regular que manejan a nivel nacional como parte de la orientación que parte del nivel central del Ministerio de Educación.
- Si bien existe una Oficina de Tutoría en el Ministerio de Educación (DITOE), ésta establece líneas estratégicas de desarrollo de contenidos de soporte para los y las adolescentes, y la implementación de sus respectivos módulos con contenidos queda a criterio de quienes asumen la tutoría de cada sección a nivel secundario, los que aparentemente no reciben una preparación específica en los temas.
- Los contenidos que se desarrollan como parte de la tutoría son variados y aparentemente responden a las necesidades que cada tutor identifica en su grupo de alumnos a su cargo.
- Específicamente en el caso de Piura encontramos que existe un reconocimiento de la existencia de una realidad socio cultural diferente en el ámbito rural, y como tal las necesidades de adolescentes también es diferente y no necesariamente responde a una perspectiva ciudadana.
- Según se refiere las orientaciones y dictámenes académicos surgen desde una construcción en el ámbito rural, e incluso los y las docentes a cargo de la implementación de los mismos,

proceden de zonas urbanas con concepciones y aproximaciones a la realidad que son difíciles de articular con una realidad rural.

- Se reconoce que trabajar bajo orientaciones concebidas en contextos diferentes es una dificultad y justamente esta disonancia genera una percepción en quienes viven en la zona rural, de que la educación secundaria genera un quiebre con lo que los y las adolescentes requieren como herramientas para su futuro, en términos amplios.
- Hay quienes incorporan el enfoque de desarrollo humano, con la finalidad de centralizar las intervenciones en función a las necesidades de acuerdo a contextos específicos, y bajo esta orientación es que se enfatiza en generar en los y las adolescentes capacidades en aspectos productivos propios de las zonas con miras hacia un enfoque formador para el futuro.
- Según lo identificado, es indispensable generar intervenciones que permitan que las personas adultas perciban la utilidad de la escuela secundaria, no solo en términos académicos, sino sobre todo en función al desarrollo de las comunidades/localidades; de este modo se podría contribuir con disminuir la deserción escolar o la migración a las grandes ciudades.
- En el caso particular de Piura, son aisladas las intervenciones en la secundaria rural, que si bien son importantes resultan acciones focalizadas en un grupo reducido de beneficiarios. y éstas responden a objetivos de las organizaciones de la sociedad civil en su gran mayoría.
- En lo referente a los contenidos que se implementan, la mayoría se vincula a las habilidades sociales, las mismas que también constituyen un marco de referencia para las

intervenciones desde el Ministerio de Salud a través de su área de Promoción en relación al trabajo con las escuelas.

### **Sobre el enfoque y su implementación:**

- El marco conceptual de Habilidades para la Vida, es una estrategia educativa promovida inicialmente por la Organización Mundial de la Salud con el fin de contribuir a la promoción del desarrollo personal y social; la Protección de los derechos humanos; y la prevención de problemas psicosociales y de salud.
- Existe poco conocimiento del enfoque de Habilidades para la Vida (HpV) a pesar de que varias intervenciones de instituciones públicas y privadas en las escuelas, sin definirlo previamente y sin enmarcar su trabajo en este marco conceptual, implementan acciones vinculadas al enfoque de HpV, focalizando las intervenciones en lo que son las habilidades sociales. Si tomamos como referencia la clasificación que propone OMS para las HpV las intervenciones en las escuelas y/o con niños y adolescentes se centran básicamente en desarrollar 3 aspectos: la autoestima, el manejo de las emociones y el liderazgo.
- Las intervenciones que explícitamente precisan trabajar dicho enfoque tienen un énfasis de trabajo desde el sector salud y reducen la propuesta con el fin de prevenir VIH – SIDA e infecciones de transmisión sexual. Esto toma un énfasis particular en Piura ya que es una de las regiones priorizadas en el marco del proyecto del Fondo Global contra el SIDA, las mismas que se han focalizado en la secundaria pero en el ámbito urbano.
- En la secundaria rural, es limitado el trabajo dirigido al desarrollo de HpV, sea bajo el marco conceptual amplio de la OMS, o bajo otras consideraciones teóricas parecidas.



- Se reconoce la importancia de desarrollar acciones a nivel secundario, dirigidas a generar competencias en los y las adolescentes, con la finalidad de que éstos tengan la capacidad de desarrollarse a futuro, incluyendo aspectos vinculados a la toma de decisiones en términos amplios.

### **Sobre el rol impulsor y rector del Estado:**

- El Ministerio de Educación maneja el concepto de habilidades sociales, y no necesariamente éste se sustenta en el marco conceptual de OMS. Este trabajo se realiza desde la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa vinculado a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención de las ITS y el VIH-sida. Este enfoque no es un tema transversal a la propuesta educativa, direcciones como la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural no conocen el tema.
- A pesar de que tanto desde el sector salud y el de educación (desde Ditoe), a nivel del gobierno central, se han producido materiales en el marco de la propuesta de HpV no existe una propuesta intersectorial que articule lo que cada Ministerio ha trabajado. Tampoco existe coordinación al momento de coordinar con las instancias descentralizadas el uso de los materiales a través de la escuela.
- Bajo esta orientación en ambos sectores, identificamos que las intervenciones se focalizan en el personal docente; sin embargo según lo referido, esto resulta insuficiente pues no garantiza un adecuado proceso de traslado de mensajes claves a los beneficiarios finales (adolescentes).
- Es limitada la articulación que existe entre instituciones del Estado y en relación a las organizaciones de la Sociedad Civil,

muchas de las intervenciones no coordinan con las instancias regionales, sino que consideran más productivo realizar las coordinaciones con las instancias locales para mayor fluidez; sin embargo, esto genera que en las instancias superiores desconozcan muchas de las acciones que se desarrollan en los distritos.

### **En Piura:**

- Específicamente en Piura, identificamos que existe un bajo nivel de articulación, trabajo en redes e intercambio de información entre las diversas instituciones, tanto de Estado como de sociedad civil.
- Luego del trabajo realizado en Piura y los espacios de encuentro propiciados por el proyecto se puede afirmar que existe disposición para mejorar los canales de comunicación, sin embargo es necesario que alguna institución asuma el liderazgo.
- El PER (Proyecto Educativo Regional) – Piura es un documento no muy conocido entre las instituciones del Estado y Sociedad Civil, a pesar de contener muchas de las orientaciones sugeridas para el desarrollo de acciones en beneficio de la población en proceso de formación.
- Un tema pendiente por resolver es el perfil que se desea para la escuela secundaria (y el de sus egresados) en Piura en general y en la zona rural en particular; en la medida en que esto permitiría focalizar mejor las acciones

## V. RECOMENDACIONES

- La articulación inter e intrainstitucional es básica para generar intervenciones que hagan sinergia para optimizar los resultados
- Esta articulación debe apuntar hacia un mayor involucramiento de las instituciones del Estado, con la finalidad de evitar duplicidad de acciones
- Conocer la realidad en la que se desea intervenir es fundamental, esto evitaría desarrollar estrategias que no necesariamente responden a las expectativas de los beneficiarios.
- En este sentido, sería conveniente el desarrollo de un *estudio formativo* dirigido a la indagación y conocimiento de las percepciones, representaciones, necesidades, proyecciones y expectativas de la población adolescente rural, de este modo será posible desarrollar estrategias que puedan tener mayor impacto a nivel de la población y sus comunidades.
- Si bien las organizaciones de la Sociedad Civil reconocen que existen necesidades particulares en el ámbito rural, sus intervenciones están dirigidas a generar resultados a nivel micro; en tal sentido, involucrando al Estado, gobiernos regional y local, será posible no solo tener un impacto más amplio, sino establecer las condiciones para la sostenibilidad futura.
- Es importante desarrollar acciones a nivel rural, para que los y las adolescentes (y su entorno inmediato) perciban la utilidad de acceder a la educación secundaria, a la vez que permita revalorar cuestiones culturales propias de las comunidades; de este modo se podría contribuir con la migración a las grandes

ciudades en búsqueda de un futuro diferente en esa búsqueda de progreso y desarrollo.

- El enfoque de HpV proporciona un marco conceptual importante para aquellas acciones con población adolescente, pero también para incluirlo en todo el proceso de formación desde la educación primaria, con la finalidad de ir fortaleciendo en los y las chicos, aquellas habilidades que contribuirán en el futuro con su desempeño en diferentes ámbitos.
- Considerando la importancia del enfoque de HpV, sería importante hacer mayor difusión al respecto, tanto a nivel privado como público, con el objetivo de generar intervenciones bajo esta orientación conceptual.
- Finalmente y de forma específica para la región Piura, es necesario reconocer que existe una realidad rural, a pesar de estar hablando de una zona prioritariamente costera. Reconociendo esta realidad, las intervenciones desde el Estado y el sector privado, podrán tomar en cuenta la necesidad de mirar a los y las adolescentes de zonas rurales con un enfoque intercultural, evitando copiar modelos y estrategias urbanas que no necesariamente funcionarán en otros contextos socio culturales; de ahí la importancia de conocer cómo se dan los procesos a nivel rural, tanto a nivel cognitivo como en lo que se vincula con la cosmovisión de la vida.

## ANEXOS

Anexo 1: Marco conceptual: Habilidades para la Vida.

Anexo 2: Carta de Ottawa.

Anexo 3: Proyecto educativo regional – Piura.

Anexo 4: Directorio de instituciones en Chile.

Anexo 5: Directorio de instituciones en Colombia.

Anexo 6: Directorio de instituciones en Perú.

Anexo 7: Ficha informativa de instituciones en Perú.

[\(Descargar anexos adjuntos a este documento\)](#)

Este documento ha sido realizado por **Save The Children** con la ayuda financiera de **La Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI)**

Equipo Investigador:

**Margarita Díaz Otoyá**

Consultora

**María Gabriela Villalobos León**

Coordinadora de Programa País

Diagramación y diseño de carátula:

**Brizza Zuazo Cano**